

 EMSIRVA ESP EN LIQUIDACIÓN Municipio de Santiago de Cali NIT 890.399.030-3		
En cumplimiento de la Ley 142 de 1994, las Resoluciones CRA 151 de 2001, CRA 403 de 2006 y CRA 720 de 2015, se presentan los costos que se aplicarán para el I Semestre de 2026, para cada una de las actividades y las respectivas tarifas del periodo de servicio publico de aseo Enero de 2026. Serán las siguientes y se actualizaran cuando se acumule el 3% del Índice correspondiente establecido en la Resolución CRA 720 de 2015, acorde con lo fijado en el Artículo 125 de la Ley 142 de 1994. Se dio aplicación a la Resolución CRA 864 de 2018 Artículo 24. Por aplicación actualización PGIRS Res 4134.010.21.097 de 2024 Cali.		
COSTOS DE REFERENCIA - I SEMESTRE DE 2026		
Descripción componente	Referencia	Valor
Costo de Comercialización por Suscriptor con Aprovechamiento (\$/Suscriptor)	CCS	\$ 2.769,38
Costo de Barrido y Limpieza de Vías y Áreas Públicas por suscriptor (\$/Suscriptor)	CBL	\$ 44.586,41
Costo* de Limpieza Urbana por Suscriptor (\$/Suscriptor)	CLUS	\$ 5.359,21
Costo de Recolección y Transporte de residuos solidos no Aprovechables (\$/Ton)	CRT	\$ 187.055,48
Costo de Disposicion Final ¹	CDF	\$ 40.045,67
Costo de Tratamiento de Lixiviados ¹	CTL	\$ 5.026,63
Valor Base de Aprovechamiento - (\$/Ton)	VBA	\$ 218.187,00
*Incluye servicio de: Corte de Césped, Lavado areas publicas y Poda de Arboles.		
Aportes: ACUERDO 0633 DE 2026 - Estrato 5 (50%), Estrato 6 (60%), Comerciales (50%), Industriales (30%).		
Subsidios: ACUERDO 0633 DE 2026 del Concejo Municipal. Estrato 1 (48%), Estrato 2 (30%), Estrato 3 (5%)		
"Estas tarifas son aplicadas por las empresas prestadoras del servicio de aseo: PromoCali S.A.S. E.S.P, PromoValle S.A.S. E.S.P., Veolia Aseo Cali S.A. E.S.P., Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P."		
Aplicación Decreto 0920 de 2013, Incentivo a los municipios en los que se ubiquen rellenos sanitarios y/o Estaciones de transferencia. Aplicación Decreto 2412 de 2018. Incentivo al Aprovechamiento.		
¹ Estos valores son Certificados por la empresa Interaseo del Valle SA ESP		

MES SERVICIO: **enero-26**

MES FACTURACION: **febrero-26**

TARIFAS URBANAS CON ESQUEMA DE SOLIDARIDAD					
USO / ESTRATO	% SUBSIDIO / CONTRIBUCION	USUARIOS SIN AFORO	USUARIOS AFORADOS	NO RECOLECCION PUERTA A PUERTA	PREDIOS DESOCUPADOS
USUARIOS RESIDENCIALES					
Estrato 1	-48%	\$ 19.601,97	\$ 41.318,78	\$ 19.219,49	\$ 15.156,96
Estrato 2	-30%	\$ 26.850,22	\$ 55.621,43	\$ 26.300,16	\$ 20.403,60
Estrato 3	-5%	\$ 36.798,61	\$ 75.486,23	\$ 36.024,82	\$ 27.690,60
Estrato 4	0%	\$ 39.680,18	\$ 79.459,19	\$ 38.793,86	\$ 29.148,00
Estrato 5	50%	\$ 62.638,11	\$ 119.188,78	\$ 61.071,68	\$ 43.721,99
Estrato 6	60%	\$ 71.046,68	\$ 127.134,70	\$ 69.054,15	\$ 46.636,79
USUARIOS NO RESIDENCIALES PEQUEÑOS PRODUCTORES					
Pequeño Productor Comercial	50%	\$ 79.927,94	\$ 119.188,78	\$ 77.047,53	\$ 43.721,99
Pequeño Productor Industrial	30%	\$ 69.270,88	\$ 103.296,95	\$ 66.774,53	\$ 37.892,39
Pequeño Productor SAL / Oficial	0%	\$ 53.285,29	\$ 79.459,19	\$ 51.365,02	\$ 29.148,00
USUARIOS NO RESIDENCIALES GRANDES PRODUCTORES (\$/m3)					
Gran Productor 1 - 6 m3 Comercial	50%	\$ 137.648,91	\$ 137.648,91	No aplica	No aplica
Gran Productor 1 - 6 m3 Industrial	30%	\$ 119.295,72	\$ 119.295,72	No aplica	No aplica
Gran Productor 1 - 6 m3 SAL / Oficial	0%	\$ 91.765,94	\$ 91.765,94	No aplica	No aplica